

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

BOP-A-2025-3201

Por mi Resolución núm. 2025/00009688, de fecha 10/09/2025, dispuse el nombramiento como funcionario de carrera, de la persona que seguidamente se relaciona, en referencia a la plaza, Oferta de Empleo Público, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

DNI	Nombre y apellidos
8749*	Juan Rafael Parejo Rubio

Plaza: Policía del Cuerpo de Policía Local/ Correspondiente a la Plantilla de Personal funcionario al servicio del Excmo. Ayuntamiento de Lucena. La plaza citada está adscrita a la Escala Básica, conforme determina el artículo 23.1.c) de la Ley 6/2023, de 7 de julio, de Policías Locales de Andalucía y se encuadra en el Grupo C, Subgrupo C1.

Proceso Selectivo: Convocado por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionario/a de carrera, de cinco plazas de Policía Local, (cuatro por el sistema de oposición libre y una mediante movilidad sin ascenso, por el sistema de concurso de méritos).

Oferta de Empleo Público: Cuatro de ellas en la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento del año 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 238, de 18/12/2023, de y la quinta restante en la Oferta de Empleo de este Ayuntamiento del año 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 136, de 07/01/2025.

Bases: La convocatoria y las bases que rigen este proceso selectivo fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 182, de fecha 20/09/2024 (y una rectificación de éstas en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 205, de fecha 23/10/2024).

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la base 8.5 de las que rigen el proceso selectivo de referencia, el Sr. Parejo Rubio deberá tomar posesión en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de su nombramiento.

Lucena, a 11 de septiembre de 2025.– El Alcalde, Aurelio Fernández García.

